



Tribunal Constitucional

## COMUNICADO

Se hace de conocimiento público que, en la sesión del Pleno Jurisdiccional presencial del 15 de setiembre de 2022, se votaron las siguientes causas:

1. Expediente 00007-2022-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por la Defensoría del Pueblo contra el Congreso de la República, cuestionando la Ley 31494, Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Rural y los incorpora en el Sistema de Seguridad Ciudadana. Se alega la vulneración del derecho a la consulta previa, entre otros.
2. Expediente 00008-2022-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por más del 25% del número legal de congresistas cuestionando la totalidad de la Ley 31520, "Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas", al mencionar que esta habría desconocido resoluciones con carácter vinculante expedidas por el Tribunal Constitucional; asimismo, se solicita que por conexidad se declare la inconstitucionalidad del artículo 32 del Decreto Legislativo 1451, en tanto transgrediría la autonomía e independencia de las universidades.
3. Expediente 00020-2021-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por el Colegio de Abogados de Lima Sur contra el Congreso de la República, cuestionando la Ley 31192, Ley que faculta a los afiliados al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones el retiro de sus fondos. Se alega la vulneración del derecho a la seguridad social, entre otros.
4. Expediente 03105-2018-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Claudia Nathaly Salazar Ruiz contra el Séptimo Juzgado Especializado Civil de Chiclayo y otro. Solicita que se declaren nulas: la resolución 10, que desestimó su incorporación al proceso en calidad de litisconsorte necesario pasivo; y la resolución 2, que confirmó la resolución 10. Alega la vulneración de su derecho al debido proceso, entre otros.
5. Expediente 03321-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por la Oficina de Normalización Previsional contra el Tercer Juzgado de Trabajo de Ica. Solicita que se declaren nulas: la resolución 3, que declaró fundada la demanda contencioso-administrativa interpuesta en su contra por Porfirio Espino Gonzales y le ordenó que se incorpore la bonificación que otorga el Fondo Nacional de Ahorro Público en la pensión percibida por Porfirio Espino Gonzales; y la resolución 9, que confirmó la resolución 3. Alega la vulneración de su derecho a la debida motivación de las resoluciones judiciales.

6. Expediente 03600-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por la Oficina de Normalización Previsional contra la Primera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia del Santa. Solicita que se declaren nulas: la resolución 9, que declaró fundada la demanda de amparo interpuesta en su contra por Melanio Cárdenas Torres y le ordenó el pago de la bonificación del Fondo Nacional de Ahorro Público; y la resolución 10, que ordenó cumplir lo ejecutoriado.
7. Expediente 00233-2022-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Santiago Araujo Álvarez Quesada y otra contra la Presidencia del Consejo de Ministros. Solicita que se declare inconstitucionalidad la medida del uso obligatorio de la mascarilla facial o una tela cubriendo la cara, nariz y boca, entre otras pretensiones. Alega la vulneración de su derecho a la vida, entre otros.
8. Expediente 03754-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Compañía Minera Antamina SA contra la Presidencia del Consejo de Ministros y otros. Solicita que se declare inaplicable el Decreto Supremo 130-2013-PCM, que establece disposiciones referidas al aporte por regulación de la OEFA a cargo de las empresas del sector minería, entre otras pretensiones. Alega la vulneración de los principios de no confiscatoriedad, legalidad y reserva de ley.
9. Expediente 03870-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Arístides Montenegro Espinoza y otro, contra la Municipalidad Distrital de Miraflores. Solicita que se inaplique la Ordenanza Municipal 508/MM, que prohíbe la comercialización de moneda extranjera en la vía pública. Alega la vulneración de sus derechos a la igualdad y no discriminación, al trabajo, entre otros.

Las resoluciones respectivas (y los votos que presentarán los magistrados en las causas que correspondiesen), se publicarán en el portal web institucional y notificarán en su oportunidad.

Lima, 15 de setiembre de 2022

Oficina de Imagen Institucional